



**SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO CELEBRADO EL DÍA 1 DE
SEPTIEMBRE DE 2018,
Convocada por resolución de Alcaldía 29-05 /2018
Gestiona EXP. 324/2018**

SRA. ALCALDESA- PRESIDENTA

D^a Eva cruz Muñoz Martínez (Vecinos por Ambite)

SRES ASISTENTES

D^a Celia Muñoz Maroto (Vecinos por Ambite)

D. Antonio Villarta Escudero (Partido Popular)

D. Manuel Piedra Cumplido (Partido Popular)

D. David Rodrigo García (Ciudadanos de Ambite)

Dña. Montserrat Merino Bartrina (Ciudadanos de Ambite)

SRA. SECRETARIO- INTERVENTOR

D^a. M^a Teresa Montero Pujante

En la Casa Consistorial de Ambite en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, a 1 de Septiembre de 2018, siendo las 11:00 horas , se reúnen en primera convocatoria los señores concejales anotados al margen, todos ellos bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a Eva Cruz Muñoz Martínez, asistidos por la Secretario- Interventor D^a. M^a Teresa Montero Pujante, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Ambite. Comprobado que hay el quórum exigido para su celebración, se declara abierta y pública la sesión. No asiste el Sr. Concejales Murcia Torbellino, sin haber excusado su no asistencia.

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.
- 10.
- 11.
- 12.
- 13.
- 14.
15. I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO CELEBRADA EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2018.
- 16.
17. Señala la Sra. Alcaldesa que donde dice “Sra. Merino Bartrina” en el punto “manifestaciones de la Alcaldía”, en la manifestación catorce debe decir “Sra. Alcadesa”. Sometida a votación con la corrección indicada, se aprueba por mayoría absoluta de votos emitidos por la Sra. Alcaldesa y la Sra. Muñoz del Grupo Vecinos por Ambite, a favor y el Sr. Villarta y Sr. Piedra del Grupo del Partido Popular, votando en contra el Sr. Rodrigo y la Sra. Merino del Grupo Ciudadanos de Ambite por las razones alegadas en anteriores sesiones, relativas a la entrega de un video acta por parte del Ayuntamiento.
- 18.
- 19.
20. II.- DAR CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA
- 21.
22. Se procede a dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía habidas desde el último Pleno. Los Sres. Concejales se dan por enterados.
- 23.
- 24.
25. III.- DAR CUENTA DE PRESUPUESTOS Y GASTOS
- 26.
27. Se procede a dar cuenta de los gastos habidos desde el último pleno,
28. Los Sres. Concejales se dan por enterados.
- 29.
- 30.
31. IV.-DAR CUENTA DE LOS INFORMES TRIMESTRALES
- 32.
33. Se da cuenta de los informes enviados al Ministerio de Hacienda correspondientes a PMP y presupuesto 2018.
- 34.
35. Los Sres. Concejales se dan por enterados.
- 36.
- 37.
38. V.-APROBACIÓN CUENTA GENERAL 2017
- 39.

- 40.
41. Procede la Sra. Secretario a comunicar que durante el plazo de exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2017 no ha habido alegaciones pero si quiere hacer constar que en este ejercicio se van a regularizar los ingresos correspondientes a la Urbanización Sierra del Tajuña ya que no son de propiedad municipal y aparecen como tales.
- 42.
43. La Sra. Merino pregunta si eso se refiere a la vía de apremio, de las cuotas de la Urbanización.
- 44.
45. A lo cual responde la Sra. Secretario que si, añade la Sra. Alcaldesa que el próximo día 19 de septiembre va a haber un pleno monográfico relativo a la Urbanización Sierra del Tajuña, por lo que todo lo relativo a la misma será tratado en ese pleno, incluida la inscripción y un posible convenio para el cobro por vía de apremio.
- 46.
47. Se produce un debate fuera del punto del Orden del día entre la Sra. Alcaldesa y la Sra. Merino.
- 48.
49. Por su parte el Sr. Rodrigo Portavoz del Grupo Ciudadanos de Ambite, señala que su grupo se va abstener para seguir con la postura de la Comisión Especial de Cuentas.
- 50.
51. El Sr. Villarta, Portavoz del Grupo Popular, manifiesta que su Grupo la va a aprobar, a pesar del resultado del PMP, etc.
- 52.
53. Sin más debate y sometido el punto a votación se aprueba por mayoría absoluta de votos, emitidos por la Sra. Alcaldesa y la Sra. Muñoz del Grupo municipal Vecinos por Ambite y el Sr. Villarta y el Sr. Piedra del Grupo Municipal del Partido Popular.
- 54.
- 55.
56. VI.- APROBACIÓN PROYECTO MODIFICADO PLAZA MAYOR
- 57.
58. Expone la Sra. Alcaldesa que el jueves pasado mantuvo una reunión el Arquitecto Municipal con la empresa adjudicataria de las obras, a efectos de tratar sobre varias partidas del presupuesto ya que el saneamiento está bastante profundo y lleva un coste asociado, las entibaciones, las modificaciones del saneamiento, y reitera que las zanjas que hay que hacer son de 1,50 metros de profundidad y aumentar el número de pozos de los colectores, el Ayuntamiento ha pagado el soterramiento del tendido eléctrico de la plaza, por otra parte y para paliar el gasto extra y que es inviable, no se van a quitar los contenedores soterrados, ya que están pegados a la iglesia y habría que trabajar dentro de la misma, además de las oportunas autorizaciones, así que se va a hacer un proyecto modificado con estas cuestiones que todavía no obra en poder del Ayuntamiento , pero que se dará a todos los Concejales en el momento que se tenga y el importe del proyecto no e modifica sigue siendo 128.199 € más el 10% del exceso de

- obra, pero es necesario aprobarlo en Pleno porque si no el dinero se perderá.
- 59.
60. El Sr. Villarta Portavoz del Grupo Municipal del PP, manifiesta que si hay que hacerlo se hace pero en un principio el Equipo de Gobierno decidió en su momento cambiar el proyecto, después las fiestas patronales, pues que se haga.
- 61.
62. La Sra. Merino pregunta si entonces n se van a poner contenedores en superficie.
- 63.
64. Responde la Sra. Alcaldesa que no porque encarece mucho el proyecto, además de retrasarlo por lo que ha explicado antes.
- 65.
- 66.
67. Sin más debate y sometido a votación el proyecto modificado de la plaza se aprueba por unanimidad de los presentes.
- 68.
- 69.
70. VII.- APROBACIÓN SOLICITUD DE SUBVENCIÓN Y DEL PROYECTO EJECUCIÓN DE OBRAS DE RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO
- 71.
72. Toma la palabra la Sra. Alcaldesa y expone esta subvención es para inversiones en municipios de menos de 5.000 habitantes, hace dos años la solicitaron para el cementerio y la denegaron porque no estaba dentro de los criterios de valoración y el año anterior no se solicitó, pero este año se va a solicitar porque la Dirección General, ha cambiado los criterios y Ambite tiene el máximo de puntuación, 50 puntos por cada año que la subvención no se ha concedido, se trata de cambiar a Led las luminarias con el consiguiente ahorro energético, añade que la subvención termina el próximo día 6 y se han decido las calles que están en el proyecto porque las farolas que hay son tipo villa son muy antiguas y gastan bastante.
- 73.
74. Toma la palabra el Sr. Villarta y manifiesta que creen que es importante tener un ahorro energético del 64%, pero el proyecto le llama la atención porque lo ideal habría sido que se extendiera a los vecinos de la urbanización, porque se van a cambiar 297 luminarias, podrían haberse cambiado 200 del casco urbano y 100 de la urbanización, es un tema de actitud y solicita que cuando se vaya a acometer cualquier ayuda se cuente también con aquella parte, especulativo o no, este tipo de cosas no cuestan dinero y van a estar más contentos.
- 75.
76. La Sra. Alcaldesa expone que la cuantía de la subvención es muy pequeña y no se ha incluido la urbanización porque está en mejores condiciones que el resto del alumbrado, se ha incluido lo que está peor.
- 77.
78. La Sra. Merino Bartrina expone que en esta ocasión está totalmente de acuerdo con el PP, se excluye expresamente a la urbanización, esto pasa por no consensuar los proyectos con el resto de los Grupos.

- 79.
80. Sometido el punto a votación se aprueba por mayoría simple de votos emitidos por la Sra. Alcaldesa y Sra. Muñoz, absteniéndose el Sr. Villarta y el Sr. Piedra del Grupo Municipal Popular y el Sr. Rodrigo y la Sra. Merino del Grupo Municipal de Ciudadanos de Ambite.
- 81.
82. VIII.- APROBACIÓN PRÉSTAMO A LARGO PLAZO PARA PAGO DE SENTENCIA
- 83.
84. Expone la Sra. Alcaldesa que la sentencia recaída por impago del alumbrado público es una herencia del Equipo de Gobierno anterior, añade la Sra. Muñoz que se trata de una deuda de 131.000 €.
- 85.
86. A esto manifiesta el Sr. Villarta que el Ayuntamiento ha recibido para la Legislatura 2.400.000 € de gasto corriente más 80.000 € que estaban pendientes de cobrar y resulta que la culpa es del PP, quién se lo quiere creer?
- 87.
88. Responde la Sra. Alcaldesa que se encontraron una deuda en proveedores de 400.000 €, con unos préstamos en Caja Rural de 350.000 € o sea que la deuda era de un presupuesto anual que da para subsistir porque el 70% se paga en salarios y el resto en servicios sociales, gasto corriente.
- 89.
90. El Sr. Villarta retoma la palabra y reitera que el Ayuntamiento ha cobrado 2.400.000 € en la legislatura e ingresan también los impuestos y ¿no se puede pagar?
- 91.
92. A esto responde la Sra. Alcaldesa que pedían los préstamos y no se devolvían.
- 93.
94. (siendo las 12:00 horas se procede a hacer un receso por la salida del Sr. Villarta de la sala, reanudándose a las 12:02)
- 95.
96. Toma la palabra el Sr. Rodrigo y manifiesta que saben que el Ayuntamiento recibe 200.000 € al año pero la situación que están pasando no es nada fácil aunque se van a abstener, porque hay que tener mucho cuidado con la concertación de préstamos, hay que negociarlo bien.
- 97.
98. La Sra. Secretario expone que no hay otra salida para pagar la sentencia ejecutada porque el Ayuntamiento está en quiebra técnica aunque se intenta salir de la situación.
- 99.
100. Sometido el punto a votación se aprueba por mayoría absoluta por los votos emitidos por la Sra. Alcaldesa y la Sra. Muñoz del Grupo municipal Vecinos por Ambite y el Sr. Villarta y Sr. Piedra del Grupo municipal del Partido Popular, absteniéndose el Sr. Rodrigo y la Sra. Merino del Grupo municipal Ciudadanos de Ambite.
- 101.
102. IX.- MANIFESTACIONES DE LA ALCALDÍA

- 103.
104. Toma la palabra la Sra. Muñoz y efectúa las siguientes manifestaciones:
- 105.
106. 1ª Se ha solicitado una subvención a la Comunidad de Madrid correspondiente a promoción turística para confeccionar unos folletos del municipio.
- 107.
108. 2ª Referente al proyecto GEMA además del ordenador que ya habían enviado el ICM (Informática de la Comunidad de Madrid) ha enviado otros cinco ordenadores más.
- 109.
110. 3ª A través de Obra Social de la Caixa se ha subvencionado un desfibrilador para el Colegio que ya está puesto.
- 111.
112. 4ª Se han puesto sillas nuevas en el Colegio.
- 113.
114. 5ª Como ya saben tienen concedida la subvención de la caldera del Colegio concedida y ahora mismo se está ejecutando a cargo del Ayuntamiento, la obra civil donde irá alojada.
- 115.
116. 6ª Sobre los problemas habidos con la antena además de estropearse , puede ser solicitado por cualquier vecino la adaptación al sistema 4G, solicitando un filtro en la antena que es además gratuito.
- 117.
118. 7ª Señala que ya han salido todas las cartas para efectuar los desbroces y ahora se está revisando para que quién no lo haya ejecutado incoar el procedimiento sancionador e imponer la multa correspondiente.
- 119.
120. Manifiesta la Sra. Merino que las parcelas municipales no han estado desbrozadas hasta agosto.
- 121.
122. Señala la Sra. Alcaldesa que han pasado un listado de parcelas municipales en la urbanización, que algunas de ellas no son desbrozables.
- 123.
124. 8ª Han sido donados los cuadros que los Sres. Concejales pueden ver en el Ayuntamiento por un vecino de la localidad D. Fernando, abuelo de Dani.
- 125.
126. 9ª Se está estudiando la posibilidad de llevar la comida a domicilio a los mayores y de hecho ya se ha pedido presupuesto aunque aún no lo tienen y se va a hacer un sondeo de quién estaría interesado.
- 127.
128. Toma la palabra la Sra. Alcaldesa y efectúa las siguientes manifestaciones:
- 129.
130. 1ª Respecto al alta de las obras del cementerio que se solicitó al PIR, la obra ya ha sido adjudicada a la empresa TRAGSA, y debido a que se trata

de una obra prioritaria para la Comunidad de Madrid, se espera que empiece en breve.

131.

132. 2ª Se han instalado los carteles indicativos de la ruta Ciclamadrid.

133.

134. 3ª Se ha instalado ya una valla en el campo de fútbol.

135.

136. 4ª Se ha publicado la sede electrónica en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid a los efectos de obtener el sello electrónico.

137.

138. 5ª Se están pidiendo presupuestos para la adaptación al Reglamento Europeo de Protección de Datos.

139.

140. 6ª Respecto al enlace de la vía verde con Mondejar, ya se ha hecho el informe de aves protegidas, el de flora y fauna y se está procediendo a redactar la evaluación ambiental, todo a cargo del Ayuntamiento.

141.

142. 7ª Se ha solicitado una subvención de adecuación de zonas deportivas para cubrir el gasto efectuado en la zona deportiva hasta que se hagan las obras del PIR.

143.

144. 8ª Se ha solicitado también la subvención para los gastos de funcionamiento del Juzgado de Paz.

145.

146. 9ª Se está efectuando por los Servicios Técnicos municipales un control a efectos de disciplina urbanística y evitar las infracciones.

147.

148. 10ª Ya se ha firmado el Convenio con la SGAE y se ha requerido nuevamente a Tráfico para firmar el Convenio y poder realizar gestiones en el Ayuntamiento.

149.

150. 11ª Protección Civil ha cambiado de sede y en la actualidad se encuentran donde estaba la antigua farmacia.

151.

152. 12ª.- Sobre el Convenio de parados de larga duración se han solicitado tres personas para oficios varios y otra persona más para apoyo administrativo, se cree que comenzarán en octubre.

153.

154. 13ª.- Sobre la subvención del punto limpio que se solicitó a ARACOVE, la misma ha sido denegada.

155.

156. 18ª.- Sobre una noticia aparecida en un periódico digital sobre la querrela criminal que el Ayuntamiento tiene puesta a un Concejal, quiere puntualizar que está faltando a la verdad, es totalmente falsa, porque el Ayuntamiento tiene la documentación y eso no es cierto.

157.

158.

159. X.- RUEGOS Y PREGUNTAS

160.

161. Todas las preguntas relativas a la Urbanización Sierra de Tajuña quedan sobre la Mesa ya que se va a celebrar un Pleno monográfico el próximo día 19 de septiembre.

162.

163. Toma la palabra el Sr. Villarta del Grupo Municipal del Partido Popular y pregunta que sobre las declaraciones de expedientes de ruina como se va actuar.

164.

165. Responde la Sra. Alcaldesa que se están notificando a los propietarios aunque algunos son ilocalizables.

166.

167. Efectúa un ruego el Sr. Villarta y es que se inscriba la Entidad de Conservación, ruego que es apoyado por el Sr. Rodrigo diciendo que está de acuerdo. Pide el Sr. Villarta que se siga por ese camino.

168.

169. El Sr. Rodrigo pregunta sobre la parada del autobús suprimida. Responde la Sra. Alcaldesa que se ha enviado un escrito a la Dirección General y se va a pedir una reunión. Solicitan los Sres. Concejales del Grupo Ciudadanos de Ambite una copia del mismo, respondiendo la Sra. Alcaldesa que les será entregado.

170.

171. El Sr. Rodrigo ruega que se ponga la placa de la maestra y en el Consultorio médico un cartel informativo con los horarios. A lo que responde la Sra. Muñoz que no hay ningún problema.

172.

173.

174. Y no habiendo más asuntos que tratar en el Orden del Día la Sra. Alcaldesa-Presidenta levantó la sesión en el lugar y fecha indicada al comienzo del Acta, siendo las 13:00 horas, doy fe.

175.

176.

177. Vº Bº

178. LA SECRETARIO-INTERVENTOR

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

179. Mª Teresa Montero Pujante

Eva Cruz Muñoz Martínez

180.

181. FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DOCUMENTO